

Viedma, Pcia. de Río Negro, 14 de Mayo 2025

Al Señor

Ministro de Seguridad y Justicia

De la Pcia. de Salta.

Dr. Gaspar Solá Usandivaras

S / D.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro en el marco del Decreto N°215/2025 y Ley 8311, a fin de hacerle llegar mi adhesión a la postulación del Dr. Pablo López Viñals (DNI N° 17.354.405) para el cargo de Juez de la Corte de Justicia de vuestra Provincia.

Es de mi conocimiento que el Dr. López Viñals cuenta con los atributos que hacen a la idoneidad requerida para desempeñar tan alta y digna función. Cuenta con vasta experiencia, trayectoria profesional y académica, con más una profunda vocación fundada en los valores democráticos y republicanos. Su desempeño ha estado signado por la ética, la capacidad y el compromiso.

Lo hasta aquí afirmado es fruto de haber compartido espacios institucionales en los que el Dr. López Viñals se ha destacado por las cualidades mencionadas.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle cordial y respetuosamente.

PICCININI

Liliana

Laura

Firmado digitalmente
por PICCININI Liliana

Laura

Fecha: 2025.05.15

11:08:38 -03'00'